
POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

AIRTIFICIAL AEROSPACE & DEFENSE desarrolla su actividad en el campo de la prestación de servicios de ingeniería, el diseño, desarrollo, fabricación y montaje de sistemas eléctricos, electrónicos y estructuras en materiales compuestos. La empresa es consciente de la importancia de contar con una política de gestión basada en la calidad, la protección al medio ambiente y la prevención de los riesgos laborales derivados de su actividad, teniendo presente el contexto de la compañía, los conceptos de enfoque a procesos, gestión de riesgos y prevención de errores, con el objetivo de satisfacer las expectativas de sus clientes y otras partes interesadas.

AIRTIFICIAL AEROSPACE & DEFENSE:

Establece, implanta y mejora continuamente un Sistema de Gestión Integrado (SGI) para controlar y mejorar sus procesos, con el fin de asegurar la calidad y seguridad de los productos y servicios, y a su vez, previniendo lesiones y enfermedades de todo el personal de la empresa, y evitando la contaminación del medio ambiente.

Establece una política de gestión apropiada a las expectativas de calidad, de los riesgos de seguridad y salud ocupacional, así como a los impactos ambientales originados por la actividad, de la empresa. Se desarrollan planes documentados como método de implantación del SGI, confiando plenamente en la eficacia y eficiencia de este método para tal fin.

Difunde esta política del SGI por la Dirección General principalmente por los siguientes mecanismos:

- Distribución de los planes documentados de este Sistema: Manual del Sistema de Gestión, procedimientos, especificaciones, instrucciones técnicas.
- Formación y responsabilización de todo el personal de la compañía en el conocimiento, comprensión, aceptación y explicación del Sistema.
- Divulgación a todos los niveles de la evolución de todos los indicadores referentes a los procesos que miden y demuestran su eficacia.

Se compromete a cumplir la legislación y requisitos aplicables a productos y servicios, medio ambiente y de seguridad y salud. Asimismo, evalúa periódicamente el grado de cumplimiento para, reducir o eliminar el impacto ambiental de las actividades y los riesgos sobre la salud y seguridad de los trabajadores. Se promueve el reciclaje de los materiales que se emplean en sus actividades.

Garantiza la seguridad y salud de sus trabajadores informando y formando sobre los riesgos existentes en el centro de trabajo. Igualmente, la empresa pone a disposición de sus trabajadores los medios necesarios para la vigilancia periódica de su estado de salud, basando todo ello en la consulta y la participación de los trabajadores.

Proporciona los niveles apropiados de formación y desarrollo de todo el personal, garantizando que se cumplen los requisitos del SGI. Para ello se establece un plan de formación para todo el personal, de tal modo que se provea de la instrucción necesaria en cada puesto de trabajo para llevar a cabo su cometido bajo los estándares de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente.

Trabaja conjuntamente con los principales proveedores, subcontratistas y clientes para facilitar la mejora continua en el desempeño en los ámbitos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.

Todas las personas que forman parte de la empresa deben actuar según estas premisas, para que la compañía sea reconocida por la alta calidad y seguridad de los productos y servicios que presta y por hacerlo de una manera respetuosa con el medio ambiente, así como por demostración de su sólido desempeño de la seguridad y salud en el trabajo y por su compromiso social, ético y responsable con sus grupos de interés. Además, se alienta a todas las personas que forman la compañía a notificar cualquier incidencia que ponga en riesgo cualquiera de las actividades realizadas, así como a la cooperación de la mejora continua de la calidad, seguridad y medio ambiente, basando todo ello en la consulta y la participación de los trabajadores.

Esta Política se encuentra a disposición del público, siendo revisada y actualizada de forma periódica para su continua adecuación.



María del Rosario Lopez Cuenca
Director General